H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL "FAIS" ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

EN LA LOCALIDAD DE TRINCHERAS, MUNICIPIO DE **TRINCHERAS**, **SONORA**, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA, LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
CP. GILDARDO BEJARANO YESCAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA
ING. JESUS ANGEL MURRIETA OCHOA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	OBRAS PUBLICAS
C. MARTIN ALATRIZ ARGÜELLES	DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	SERVICIOS PUBLICOS

LOS FUNCIONARIOS ANTES DESCRITOS, ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS SEÑALADAS AL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA FAISM 02/2021 "REHABILITACION DE CAMINO VECINAL DE 16 KM EN TRAMO TRINCHERAS-EL OCUCA Y 30 KM EN TRAMO TRINCHERAS-LOS FRESNOS", MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA, EJECUTADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS.

EL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO SE LLEVÓ A CABO CON RECURSOS DEL RAMO 33 PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), CON UNA INVERSIÓN TOTAL APLICADA DE \$170,721.15 (SON: CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 15/100 M.N.).

LOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS CON UNA FECHA DE INICIO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 Y FECHA DE TÉRMINO EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, BAJO UNA MODALIDAD DE ADJUDICACION DIRECTA.

DE MANERA GENERAL, LA OBRA CONSISTIÓ EN: RASPADO DE CAMINOS CON MOTOCONFORMADORA. INCLUYE: COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, MANO DE OBRA, OPERADOR, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (ANCHO PROMEDIO DEL CAMINO DE 6 M); RELLENO DE AREAS DAÑADAS SOBRE EL CAMINO, POR LLUVIAS O EROSION, A BASE DE MATERIAL DE BANCO. INCLUYE: COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, MANO DE OBRA, OPERADOR, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL RESTANTE, AL LUGAR PARA SU CORRECTO DESECHO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN, POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y OPERANDO, POR LO QUE SE HACE **ENTREGA** DE LA MISMA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS, QUIEN **RECIBE** Y MANIFIESTA EXPLÍCITAMENTE EL COMPROMISO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION, VIGILANCIA Y DE ATENCIÓN PARA SU CORRECTA OPERACIÓN.

EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINIQUITA O CONCLUYE EL PROCESO (FÍSICO Y DOCUMENTAL) DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESENTE OBRA PÚBLICA.

DE EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ANOTARAN LAS CAUSAS.

ENTREGA	RECIBE
CP. GILDARDO BEJARANO YESCAS PRESIDENTE MUNICIPAL	Mavtim alatriz argüelles DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS